Apartado, 456

imprenta de la

propiedad

este periódico

Calle de Barbieri

MADRID

Año IX

Lunes 15 Diciembre 1913

Núm. 2.363

Al Ilustre Dr. Don Tomás Maestre.

EL PROBLEMA DE ÁFRICA

Damos hoy cabida en nuestras columnas al artículo contestación el doctor Maestre, que en nuestro estimado colega El Telegrama del Riff publica un ilustrado escritor militar que se firma Un genera de brigada, agrade iéndole las palabras de afecto que tiene para esta publicación.

> «Marruecos es la última y definitiva esperanza de redención que á España le queda».

Tomás Maestre.

«Las cosas santas deben tratarse santamente», por eso tan grave problema en el que está la última y definitiva esperanza de redención de nuestra Patria, exige por modo imperioso, meditación y estudio profundos. Seguramente así proceden y procederán los elementos directores de nuestra política, pero los Gobiernos modernos son de opinión; no es posible ir radicalmente contra ella; por el contrario, es la que impulsa, dirige, guía más que es guiada.

Formar opinión es la base de toda empresa nacional. La prensa es uno de los mayores elementos de hacerla; esa es la base de su fuerza y el doctor Maestre, bien lo sabe; es fuerza que ha sabido emplear.

Nuestra actuación en Marruecos no ha sido popular, porque se ha desconocido su importancia y su transcendencia; hubo en sus comienzos determinado partido extranjero al que le interesó nuestro fracaso; los elementos de la izquierda, por propio ó exterior impulso, trabajaron contra aquella; después los de la derecha intentaron enarbolar la bandera que ya era popular superficialmente, artificialmente, y coincidieron con sus más mortales enemigos.

El doctor Maestre, hay que reconocerlo, fué un valeroso campeon de la idea, y es perfectamente justa y exacta la exposición de sus méritos y servicios en favor de esta em-

Los artículos tendenciosos ó contrarios á ella y los continuados manejos de su enemigos—algunos se han evidenciado estos días—unido á la situción pasajera de las inmediaciones de Tetuán, que ha obligado á una mayor actividad militar y al envio de tropas de la metrópoli, han acentuado la hostilidad con nuestra actuación en Africa.

En estos momentos aparecen los artículos del doctor Maestre, mantenedor, hasta ahora, de la actuación militar, de la que por arte de encantamiento se muestra ahora enemigo declarado, acérrimo y violento y pide repatriar enseguida—son sus palabras, —60.000 hom-

Este cambio rapido de ideas del doctor Maestre es tan injustificado como peligroso; por eso lo hemos combatido y combatiremos con todas las energias de nuestra alma, por perjudicial y por erroneo.

No tengo el honor de conocer al ilustre doctor, aunque si lo he leido siempre con deleite; su alma sana y horada de patriota y sabio, re-

bosa en su prosa fecunda.

De la santidad de sus patrióticos propósitos, nadie es autorizado para dudar.

Ha hecho justicia ai valor de las tropas y dedicado a ellas parrafos brillantes, en sus escritos y discursos.

Todo esto es cierto y lo reconozco gustoso y deseo quede complacido con ello el ilustre escritor.

El programa del doctor Maestre.

Deseo condensar con la mayor exactitud posible lo esencial de las conclusiones y programa del señor Maestre; helas aqui: No podemos soportar la guerra, hay que

hacer la paz. La causa de la guerra es el Ejercito que esta en Africa. Hay que repatriarlo (mejor es que reducirlo, como pide el señor Maestre; así no degollaran a los que queden).

Para hacer la paz con los moros, darle la razón; que se gobiernen como quieran, entenderse con el Raisuli y formar un Ejercito de indígenas.

El moro y la sociedad marroquí

Es intimo el enlace de todos los puntos de este programa, y seria impropio de un trabajo periodistico el rebatirlo como una tesis académica; para mi propósito basta con demostrar
lo falso de las bases de razonamiento del ilustre doctor.

Kl sujeto es el berebere y la sociedad marroqui; el primero no es mi remotsmente el generoso y amable moro que nos describe con gentil complacencia el Sr. Maestre, que nos dice épues los moros, contra lo que erróneamente creen algunos de nuestros políticos, son per lo general hombres buenos, honrados, valientes, nobles, leales, generosos y amantes de la pazz, y cuanto à la segunda, en el ánimo de todos está el conocimiento del estado anárquico, de su atraso, de su incapacidad

Damos hoy cabida en nuestras columnas para el progreso. Por eso hemos ido con Franciculo contestación el doctor Maestre, cia a Marruecos, para modificarla, para poner-la en la corriente del progreso, para explotar con ella estas tierras ricas é incultas.

Tengo respecto al moro opinión personal deducida de mi estancia en estas tierras, pero prefiero exponer algunas de las infinitas aje-

El rifeño es duro, intratable, falso, vengativo y de corazón insensible á los ruegos, así como állos liantos de las mujeres que en los saqueos y remate de heridos, después de las batallas, piden las vidas de sus maridos, de sus padres ó de sus hijos. Este montañés es un bruto humano, poco comunicativo y sus relaciones son muy reducidas fuera de su kábila.»

«Desconfiar de la trapacería y doblez de los indígenas; toda sumisión la hacen conservando en el fondo de su corazón la firme intención de violar la promesa en la primera ocasión favorable. Son descendientes de aquellos, cuya mala fe pasó á la historia.»

«El indígena nos juzga con su mentalidad que nos atribuye sencillamente. Sería grave falta y nos acarrearía graves consecuencias el que lo juzgásemos con la nuestra Fatalista, porque su religión le impulsa á serlo, es refractario á todo progreso; quiere permanecer estacionario por convicción y continuar sencillamente con los errores de sus antepasados.»

«Respetan la tuerza como artículo de té y son insensibles à la persuas ón.»

«Besa al perro en la boca hasta que hayas obtenido lo que deseas», dicen.

Para evitar crueles decepciones con los indígenas, es preciso no olvidar con quien se trata; con un pueblo, al que no le han faltado nunca palabras de miel para llegar à sus fines, pero que está fatalmente condenado al odio al cristiano por su religión y el egoismo del género de vida que lleva.»

«No hay un solo indígena, sean las que quieran sus protestas de afecto y las pruebas de fidelidad que nos haya dado, que no sea capaz de volverse contra nosotros en determinades circunstancias.»

Esa es la psicología del moro, según gentes que han convivido con él largo tiempo: Delbrell, Bougeaud, Yusuf, Bernard, Frisch y centenares más; y de esa opinión participo

Reconozco en el doctor Maestre un sipcologo eminente; sus trabajos, disquisiciones y discusiones sobre sipcología fisiologica, son con justicia reputados de notables; por le mismo someto a su autoridad el problema de la transformación a corto plazo de la mentalidad y la sensibilidad de este moro, duro, cruel, falso, vengativo y anárquico, en pacífico ciudadano de Madrid ó San Sebastián.

La obra exige tiempo y constancia si se ha de conservar la raza y transformar al contacto de la presión nuestra.

Método de penetracion.

Mi ilustre contrincante dice:
«Los franceses van à «dominar» à los moros. Nosotros debemos convivir con los moros.
Francia podrá seguir una orientación guerrere; España debe seguir una política de atracción».

Francia no sigue la política guerrera «au trance», y menos nosotros que hacemos la guerra cuando ya se han agotado todos los medios pacíficos, cuando nos tiran; nos seria más agradable, no lo dude el Sr. Maestre, convivir con los moros y cultivar su amistad y su trato y convencerles de nuestros leales y filantropicos propósitos, pero el moro es hermético, os hará todo género de zalemas, agotará su repertorio de frases agradables, en tanto que no intentéis obrar sobre su voluntad, manejarlo, obligarle à cambiar de género de vida, a someterse a la más pequeña regla que coarte su fiero individualismo, su atavismo pátreo.

Cuanto lo intenteis, se alzará fiero, agresivo, tal como es, tal como fueron sus antepasados, tal como desea ser siempre.

Hemos de seguir con las modificaciones naturales los métodos franceses; son iguales los problemas con la diferencia en nuestro daño, de que el rifeño es el más valeroso y guerrero de los habitantes de Marruecos y que no ha sido dominado por los sultanes; son estas tierras Bled Siba. La lentitud del avance de los franceses de Uxda y Taurit à Tazza, comprueba lo dicho. No emplean los franceses sistematicamente la guerra, sino como medio y no

el principal.

El sistema del general Lyautey estriba en la combinación constante y simultánea de la poifica y de la fuerza, método él solo capaz para pacificar definitivamente; es la verdadera penetración pacífica...» «Es preciso manifestar la fuerza para evitar su emplo».

«El servicio de información (oficinas árabes), tienen por cometido estudiar la situación que se desea conocer y cultivando las influencias, preparar la acción, que termina siempre por imponerse (Bernard).

«Antes de administrar, de colonizar, dice Bugeaud, maestro de la empresa de Argelia, es preciso que las poblaciones hayan sufrido nuestra ley; mil ejemplos prueban que no la aceptan sino por la fuerza; esta misma es impotente sino alcanza à las personas y los intereses».

¿Cabe esperar que se disgreguen los grandes grupos que haya delante de la zona que ocupemos, por la persuasión solamente, por el contegio ó el ejemplo, ó bien por la ocupación de

las Zauias o centros religiosos?»

«Creemos que no se puede contar con ello».

«En general es preciso situarse próximo a los grupos a someter, a ser posible delante de ellos y aislarlos de los grandes grupos no sometidos »

«Entoces la sumisión se opera por si misma». «Naturalmente ese aislamiento exige à veces combates». (Bernard, «Les Confins Argero Marocains»). En el territorio de Melilla hay ejemplos macticos que lo demuestran; tomados Sammar y los Tumiat, se sometieron los Benibugafar y volvieron à sus caserfos; tomado Tauriat Hamed, Ulad Ganen y Kaddur, y sobre todo, el pasado mes y por el general Jordana, Ifrit-Aissa y Tasarux, se han reducido todos los Beni Sidel. Esto es perfectamente fundado porque por mucha que sea la simpatía y afecto de una kabila hacia nosotros, en tanto no nos situemos delante de ella y protegiéndola, corre el peligro cierto de que los razzien y asesinen los de las kabilas inmediatas no sometidas.

Creo haber demostrado que el moro es irreductible por la persuasión solo y hay que completar esta con la creación de intereses materiales y con la fuerza, siquiera ésta no se emplee sino en easos extremos, pero en ellos hay que proceder con decisión, con energía y vigor; después de reducirlo se puede y se debe ser generoso y magnanimo.

La paziy los grandes jefes: El Raisuli.

Como auxiliar de los medios de penetración, está la inteligencia con los grandes jefes, con esos que dominan gran número de kábilas.

Esto no es aplicable en el Rif, porque no hay tales jefes; en el Garb existe uno, el Raisuli, que, á juzgar por noticias, estuvo en gran relación con los Mannesmann. Este personaje ha perdido su influencia actualmente, y si pudo contribuir á encender la guerra, lo que por otra parte es sencillo entre estas gentes, no creo que sea capaz de garantir la paz. Pasa igual que á los señores Mannesmann, á les Cofradías religiosas, à los santones, etc... Son poderosos para el mal é incapaces para el bien.

Leo con referencia à «Le Temps», comentando el asunto de los Mannsmann: «estos señores ofrecen tan solo el Raisuli y el amigo de éste, el Menedi, ambos personajes de dudosa importancia, sin prestigio y cuya conquista no reportaría ninguna ventaja à España.»

«Le Journal de Maroc» dice, hablando de los Mannesmann: «recuérdese, entre otros hechos significativos, que estos alemanes fueron los que pretendieron últimamente hacer protegido aleman al Raisuli.»

«Es preciso, escribía Ferand à Chacy (1873), asegurar à los indígenas la paz y la justicia; el Gobierno per las grandes familias, a las que se supone mayor influencia de la que tienen en realidad, es irrealizable. Consideran al país como una propiedad feudal que explotan. Debemos trabajar para desembarazarnos de las familias feudales, de las órdenes religiosas y de los Marabuts.

Venimos á estas tierras á realizar obra de civilización y libertad, no á apoyar con la fuerza la barbarie y la tiranía.

La repatriación inmediata es peligrosa, impracticable.—El espíritu de la oficialidad.

El doctor Maestre desea se repatrien 60 000 hombres inmediatamente, dejando en Africa los jefes y oficiales para que vayan organizando las fuerzas indigenas, hasta formar un

Desea queden la Administración y la Sanidad, hasta que los moros se impongan—son sus palabras—en los conocimientos de ambos Cuerpos, los cuales, llegado el caso, se repatriaran también.

Dice el bueno del doctor:
«No, no; nada de operaciones de guerra ni
de nuevos avances, pues el honor de las armas,

está satisfecho.»

Cree sin duda, mi ilustre contrincante, que se trata de un duelo à primera sangre, y continúa: «Repeler los ataques, mantener nues—

tras comunicaciones.» ¿Con quién? ¿Cómo? «Observar por el pronto una conducta esencialmente defensiva». La defensiva, dicen los técnicos que es la forma negativa de la guerra.

Deseamos terminar este ya largo artículo; repatriar 60,000 hombres dejando los oficiales en Marruecos, para cuando buenamente se pueda ir organizando tropas indígenas; que de eso ahora trataremos, es gastar inútilmente el dinero en sostener inactiva y en ridículo á esa oficialidad, que no creo se haya hecho acreedora á tal flagelación, después de haber prodigado su sa ud, su inteligencia y su vida, por agrandar la Patria y haber rayado por su heroismo más arriba que el sol. Solo de Infanteria han sido 115 los que han sellado con su sangre y su vida el juramento que prestaron á la bandera.

No puede ser, no cabe que por desconocimiento del alto espíritu del cuerpo de oficiales, quepa suponer que puede dignamente aceptar una proposición, cura transcendencia y significado no ha medido bien el ilustre doctor.

Mantener las posiciones ocupadas y la protección de los indígenas acogidos à nuestra bandera, y que no hay derecho à abandonar à la crueldad de sus enemigos, es completamente imposible, con el ejército de 25 000 hombres que deja el Sr. Maestre para Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.

Con esas tropas se podria formar un cordón aduanero y débil; bueno para contrabandistas,

frágil para harkeños.

En Ceuta tiene 41 kilómetros la línea de comunicación à Laucién. En Melilla hay más de 2.000 kilómetros de territorio ocupado y el frente de contacto con el enemigo es de 81 kilómetros. En Larache la superficie ocupada es 585 5 kilómetros cuadrados.

en nuestro artículo del 3 del corriente; sería arrojado el ejército de las posiciones actuales y sus restos sitiados en Ceuta y Melilla.

Las tropas y fuerzas indígenas.

Repatriadas las tropas hay que proceder, se-

gun mi ilustrado contrincante, à la organización del ejército colonial de tropas indígenas. No es preciso recurrir à Francia para encontrar ejemplos del empleo de estas tropas; en nuestra historia de la conquista y colonización de América y Oceanía tenemos muchos ejemplos que imitar; para dominar todo el imperio filipino no había más que un batallón de españoles en Manila; todas la demas tropas eran indígenas; pero aquí en Marruecos las cosas pasan de otro modo; el moro no es el tagalo; los i ntentos de organizar indigenas y formar con ellos fuerzas regulares, han dado muy escaso resultado. Con gran dificultad y tiempo se han logrado reclutar y organizar seis compañías y tres escuadrones y eso po-niendo à contribución el Garb; estas fuerzas se han batido bravamente; pero diezmadas, se reponen lentamente las bajas. Recientemente se ha hecho experiencia de organización militar con moros del Kert y los resultados no han satisfecho. Las milicias de Ceuta que se han batido de modo incomparable, se reducen á cuatro pequeñas compañías y no cabe aumentarlas por falta de hombres.

En Melilia hay las fuerzas de policía indígena organizadas en mias, que sirven, como su nombre lo indica, para funciones de policía en sus kábilas ó las fronterizas. A pesar de lo bien pagados y tratados que están, es preciso tener gran benevolencia con ellos y ne castigar muchas de sus faltas, para que no se cansen y abandonen el cargo. Estas mias que han prestado y prestan grandes servicios, no se pueden emplear para expediciones al interior; quiere este moro estar inmediato á su casa y familia, que son sus únicos afectos y defenderlas de la rapacidad de los vecinos de las kábilas inmediatas y aun de la propia.

Los gums, harcas amigas y demás agrupaciones irregulares de moros, carecen de consistencia; se forman al calor de la soldada y del botín y se dispersan cuando no lo hay. No se puede formar con ellos trápas regulares y consistentes y menos confiar en su lealtad; se pueden emplear como auxiliares, para razziar, explorar; pero requieren el apoyo de fuerzas organizadas, reglamentadas y consistentes.

El moro, ya lo hemos dicho, es refractario a toda sujeción a reglamentación, y estas cualidades están muy acentuadas en el rifeño, que ocupa la mayor porción de nuestra zona de pretectorado.

Los franceses no podieron organizar tropas regulares indígenas consistentes, hasta muchos años después de emprendida la conquista de Argel; hoy las tienen, pero han transcurrido ochenta y tres años, y además su posesión del Senegal es un buen vivero de soldados, ó cuando menos, fecundo.

En lo porvenir, cuando hayamos ocupado más territorio, y este indígena sea menos arisco, receloso é indisciplinado, se podrán crear fuerzas indígenas que permitirán reducir extraordinariamente las metropolitanas.

Concurrirá á esto, por medio eficaz, la colonización bien enteudida. Nuestra gran superioridad sobre los franceses, por ellos reconocida, estriba en que nosotros podemos colonizar, traer á estas tierras, bajo bandera española, la sangre que se vierte y se desnacionaliza; permitase el vocablo, en Argel y en Amé-

La guerra en Africa no es de masas ó de numerosos ejércitos.

Opinamos que no pueden retirarse inmediatamente 60.000 hombres de Marruecos; no es que sostengamos que siempre hay que mantener la cifra que hay, muy lejos de eso; se podrá disminuir considerablemente cuando el alto mando considere que no hay peligro en ello,

La guerra de Africa no es guerra de masas al modo de las de Europa; si vencidas las enermes dificultades materiales de ejecución (de alimentación y municionamiento) se enviasen a Ceuta 200.000 hombres, podrían venir sin dificultad hasta Melilla y recorrer el territorio de nuestra zona de influencia cuantas veces quisieran, pero su dominación sería efimera y el país continuaría después tan ene-

migo como antes, se cerraria como las aguas cortadas por un buque se cierran y bulle en revuelto oleaje en cuanto pasa. No basta dominar; hay que pacificar, hacer conocer á los indígenas con la menor violencia posible, las ventajas de nuestra intervención; combinar como hoy se hace por los generales Marina, Jordana y Silvestre, la acción política con la militar Simultáneamente abrir vías de comunicación, cultivar la tierra y el subsuelo, extender la cultura, crear al moro necesidades y afectos nuevos, que le aparten de sus costumbres belicosas y fieras.

La obra es lenta y laboriosa, solo ejecutable por el Ejército; à este debe seguir el capital, el colono, el ingeniero, el agricultor, el comer-

Si se invierten los términos, la obra peligra, mejor fracasa y España pierde su última es-

Pretender resolver el problema instantaneamente, come un geroglifico, es pueril y peligroso.

He contestado á las objeciones del doctor Maestre y demostrado el fundamento serio de las opiniones que sustenté en el primero de mis artículos.

Mantengo y mantendré lo dicho, en absoluto, por completo é integro, salvo aquello que atañe á la forma y puede ser mortificante para el ilustre y respetable doctor.

No defiendo la conveniencia, mejor, la necesidad includible, de que la obra de penetración en Africa la continúe el Ejército por mezquino espíritu de clase, sino por convicción técnica. Con ser el Ejército mi propia familia y haber dedicado á él toda mi vida, sería el primero en proclamar la inconveniencia de su actuación si así fuese.

El Ejército moderno no es cosa distinta de la Patria, y menos puede sacrificarla; convive con los ciudadonos, somos ciudadanos que defendemos á ciudadanos, y si le creyese [conveniente, votaría porque la toga sustituyera á la

Créanos el sabio doctor; no se trata aquí de sostener el procedi niento actual de penetración, por defender los intereses particulares del Ejército; se trata de algo que está más alto, que está por encima de todas las instituciones y poderes: por el supremo interés de la raza, de la Patria.

El Ejército vive del idealismo, porque sin ideales sería un organismo muerto, estéril para sus altos fines: saerifica la salud y la vida por el ideal. No lucha por la tierra, sino por la Gloria.

Un general de brigada en Africa.

LA FARÁNDULA DESFILA

"Ridículo!!

Ayer se celebró la tan cacareada manifestación de protesta contra la guerra: esa guerra que à nadie gusta, pero que los patriotas aceptan como mal menor y los necios quisieran terminarla aun à costa de la dignidad nacionel

Pero aquello de ayer no fué manifestación, ni fué nada: ni un comentario, ni cuatro lineas merece que le dediquemos.

Un colega de la noche dice con letras que abultan más que los manifestantes, que aquello era la «masa popular, la savia españota». Nada más lejos de la verdad: testigos del es-

pantoso ridículo conjuncionista, vimos que à las once había unas cuarenta personas esperando à los tal vez más sensatos que prometieron ir, y á última hora el pudor les impidió tomar parte en la mojiganga.

En los andenes de Receletos los paseantes,

correctos y bien lavados, cruzaban sonriendo á la bondad del día... Por el centro... desfilaron: hasta sesenta ú

Por el centro... desfilaron: hasta sesenta ú ochenta vendedores de unas hojas dedicadas á los manifestantes que nadie compraba: le seguían unos doscientos niños cantando ó algo así: un grupo de obreras y unos doscientos obreros.

Hasta «El País» reconoce el fracaso de ayer: he aqui sus palabras.

«De la mediana manifestación de ayer, pequeña con relación à lo que debió ser por su objeto, grande relativamente à la falta de propaganda y lo malo de la hora), se reduce que los partidos extremos son los que mejor cumplen sus deberes cívicos.»

Al llegar la manifestación à la estatua de

Castelar, un señor dirigió la palabra á la concurrencia; no tuvo que esforzar la voz; á su alrededor había menos personas que las que rodean á los vendedores de drogas y bisutería en las públicas.

Un fracasol El ridículo más espantoso, la demostración más palpable de que el pueblo español no quiere ir donde vayan las extremas izquierdas, ni á coger monedas de á cinco du-

Y con felicitar à nuestro colega «A B C», ante cuya casa silbaron quienes debieran pasar descubiertos si se preciaran de españoles, terminamos esta ligera nota, que quisiéramos haber condensado en dos líneas, porque otra cosa no merece el aburrido numerito de circo que nos proporcionó ayer el iluso Cañisa,

El reemplazo de 1913

incorporación á filas

Segun habiamos anunciado, el «I)iario Oficial del ministerio de la Guerra, ha publicado la Real orden de incorporación a filas del remplazo de 1913

En ella se dispone que en los días 10, 11 y 12 del próximo mes se concentren en las Cajas de reclutamiento los mozos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo actual, y los que, sin pertenecer al mismo, deban también hacerlo en virtud de disposiciones vi-

Contiene la disposición ministerial las consabidas instrucciones para talla y reconocimiento, y otras relativas à destinos, que en extracto son éstas:

A Ferrocarriles serán destinados con preferencia los ferroviarios; si excediese el contingente al cupo, ocuparán otros destinos, previa anotación por el jefe de aquel Cuerpo para que puedan ser agregados a este en caso de necesidad.

A los regimientos mixtos de Ingenieros de Ceuta y Melilla, la décima parte de los aptos para el servic o de Telégrafos, y otra décima parte de los aptos para Ferrocarriles.

Al de Larache, una décima parte de los aptos para Ferrocarriles

A la brigada ropográfica, los que prueben su aptitud especial, mediante examen. Los destinados à depósitos de sementales

marcharan desde las Cajas à sus casas con licencia ilimitada.

Los de cuota serán destinados á los Cuerpos que elijan, siempre que reunan las condiciones de la Real orden de 24 de Febrero último, y con las excepciones de la Real orden de 12 de Julio de 1912.

Los destinos á Africa.

De les reclutas que entraran en filas previo sorteo ima a nutrir los Cuerpos de guarnición

2.434 de la primera región, 2.650 de la se-gunda, 2.283 de la tercera, 1.454 de la quarta, 933 de la quinta, 861 de la sexta, 1.027 de la séptima y 711 de la octava. Total, 12 353.

De ellos, 1 130, al regimiento de San Fernando; 1.230, al de Cerinola; 1 630, al de Melilla; 1.600, al de Africa; 590, a cazadores de Cataluña; 490, a cazadores de Tarifa, 420, á Giudad Rodrigo; 450 a Segorbe; 370, a Chi clana; 380 a Talavera; 500, al regimiento de Caballeria de Alcantaaa; 360, al de Taxdir; 75, al Depósito de ganado, 450, a la Comandangia de Artilleria; 80, al l'arque de municionamiento; 1.270, al regimiento de montaña; 460, al mixto de Ingenieros; 60 à la compañía de Telegrafos de la red de Melilla; 110, a la compania de littendencia de plaza; 510, a la de campanà; 170, à la compañía mixta de Sanidad; 118, a la Ampulancia de montaña número 2.

A los Cuerpos de guarnición en Ceuta irán 6.420, en esta forma: 1.263 de la primera región, 1.376 de la segunda, 1.195 de la tercera, 754 de la cuarta, 491 de la quinta, 448 de la sexta, 533 de la septima y 370 de la oc-

De ellos, 1.370, al regimiento de Ceuta; 1.350, ai del Serralio; 370, a cazadores de Madrid, égiqual citra a Barbastro y Arapiles; 430, à Llerens; 260, as regimiento de Caballeria de Vitoria; 30, at Deposito de ganado; 310, al grupo montado de Artilleria; 410, al de Montaña; 420, à la Comandancia de Artilleria de parque movil: 360 to mixto de Ingenieros; 15, a la Compañía de Telégrafos de la red; 160, à las tropas de Intendencia; 75, a las de Sanidad, y 20, a la Ambulancia de montañ unúm 1.

A Larache iran 2.185: de ellos 388 de la primera región, 475 de la segunda, 413 de la tercera, 255 de la cuarta, 162 de la quinta, 146 de la sexta, 179 de la séptima y 117 de la octava, distribuídos así: 380, a cazadores de Figueras; 360, à Las Navas; 160, al grupo de escuadrones; 30, al Deposito de ganado; 80, al grupo montado de Artilleria; 610, al de Montaña; 90, al de posición; 190, al grupo mixto de Ingenieros; 130, a Intendencia, y 55 a Sanidad.

A este último punto iran, además, reclutas de Infanteria de Marina, y en Marzo, una vez instruidos, iran a Cabrerizas Bajas, en sus Cuerpos, los reclutas que, libres de este sorteo previo, y desunados a los regimientos del Rey, Leon, Saboya, Wad-Ras, Reina, Extremadura, Córdoba, Borbón y Covadonga, y batallones de cazadores de Alfonso XII y Estella les corresponda sustituir a los que de dichos Cuerpos se licencia por llevar tres años en ac-

Todos los reclutas serán sortead s para Africa, pudiendo, caso de corresponderles servir en los mencionodos territorios, presentar sus tituto.

Ei embarco de los reclutas destinados á las guarmoiones de Menlla, Ceuta y Larache se hara en los puertos, chas y forma que determinara una disposicion especial; los reclutas destinados al grupo Montado de Artillería de Larache se incorporaran a Melilla los procedentes de la primera, segunda, cuarta, sexta y octava regiones, y a hardche los procedentes de la tercera, quinta y septima regiones.

Los reciutas destinados a Baleares embarcarán en los puertos que designe el capitan ge-

neral de la tercera región en la companya de la com

puerto de Cauz.

Los reclutas destinados a los Cuerpos que tienen unidades expedicionarias en el Norte de Africa, se incorporaran a las poblaciones donde residan las planas mayores o representaciones de los respectivos Cuerpos en la Peninsula.

Dichos reclutas recibiran instrucción militar en la Península, para lo cual los capitanes generales de las regiones quedan autorizados para agregar a los cuerpos que tienen todas sus unidades en el Norte de Africa el nú mero de oficiales, clases y soldados que consideren indispensable para atender a dicha conciencia, a puñada limpia deshiciéramos las instrucción, utilizado para ello los servicios de nieblas!—Roberto Vivar.

los oficiales que tengan sus destinos en los Cuerpos activos y Zonas de reclutamiento de las respectivas regiones, procurando en lo posible que tengan su residencia en las mismas

HONRANDO A UN HEROE

Monumento al teniente La Portilla

Ayer se celebró en el Parque del Oeste el acto de descubrir el monumento erigido para perpetuar la memoria del heróico teniente de Cazadores de Llerena D. Braulio de La Portilla y Sancho, muerto en la trágica acción del barranco del Lobo el día 27 de Julio de 1909. Todos recuerdan aun el arrejo de aquel joven y bravo oficial, que al frente de su sec-

ción pretendió escalar la altura de Ait-Aixa, cuando más reciamente estaba empeñada la pelea, y alli cayó, con todos ó casi todos sus soldados El cadaver del teniente La Portilla no fué

hallado hasta el 29 de Septiembre de aquel año, en que apareció en el fondo del barranco. Comisiones de varios Cuerpos del Ejército y algunos supervivientes de aquella acción se congregaron esta mañana en torno del sencillo y bello monumento, obra del notable escultor Julio Antonio.

Se ha emplazado el monumento en un rincón apartado y pintoresco del Parque del

También concurrió gran número de jefes y oficiales, en représentación de los regimientos de León, Rey, Asturias y otros.

Entre los concurrentes se hallaban, además del general Moraga, que ostentaba la represen tación oficial, el general Prieto Valero, teniente coronel en la fecha de la acción; D. Arcadio Padín, en la actualidad teniente coronel de Inválidos, y que, á las órdenes de Pintos, mandababa en aquella fecha memorable la primera compañía de Llerena; el médico militar D. Eduardo Sánchez, D. Luis Figueras, de la cuarta compañía, y D. José Bertomeu, hoy en Inválidos; todos ellos compañeros en aquella noche trágica del héroe La Portilla.

Del elemento civil acudió el alcalde de Madrid, que había ordenado concurriese una sección de la Guardia municipal, montada, para acordar el lugar destinado a los invitados.

El señor vizcon le de Eza, en representación del pueblo de Madrid, manifestó el orgullo de éste, al ver en el hermoso Parque del Oeste el monumento à un héroe como La Pertilla.

Después de laudatorias frases en honor del valeroso oficial, pronunciadas por el general Moragas, éste descub ió el monumento, cuadrandose todos los militares presentes, y descubriéndose con gran respeto el elemento ci-

El momento fué de verdadera emoción. Al acto asistió la hermana del·heroico solda. do, y en aquel instante sufrió un desvanecimiento por la intensa emoción, siendo preciso

MUERTOS ILUSTRES

general Michel

Anteayer falleció en Madrid el general de nes. brigada D. Tomás Michel y Osma. Pertenecia al Cuerpo de Artillería, y era un

bizarro é ilustrado jefe muy estimado entre sus compañeros.

Poseía la gran cruz del Mérito Militar, y otras condecoraciones ganadas por méritos de

Esta tarde à las cuatro de la tarde se verificó la conducción del cadáver á la estación del Mediodía para ser trasladado al panteón de familia en Murillo del Río (Logroño).

El entierro fué una manifestación de duelo. Descanse en paz el veterano militar!

Crucero reparándose

CADIZ, 14.—El crucero «Reina Regente» se halla en la Carraca haciendo reparacio-

El mes próximo hará un crucero por el Norte de Europa, llevando a bordo 50 guardias marinas.

De la última semana

TRES OBRAS MAESTRAS

En el corto espacio de una semana han sido aclamados en tres teatros de la corte dos grandes figuras de nuestra dramaturgia: Benavente, Galdós y un tercero muy aceptable: Di-

Ha sido una bella jornada para nuestro arte escénico de la que debemos congratularnos los españolas.

Vean los malandrines plagiadores de todo lo bueno ó malo que pueden rapiñear en el cercano ajeno, cómo el público aplaude y sanciona los frutos de nuestros ingenios y es posible hacer monumentos con marmoles de nuestras canteras.

«La Malquerida», «Celia en los Infiernos» y «El lobo», presentan tres aspectos diferentes de la vida, muy humanos, muy hondos; en los escenarios hemos visto séres de carne y hueso con sus pasiones, sus virtudes y sus vicios, no muñecos de cartón, con marca extranjera.

Es ridiculo que se trate de poner sordina al clarin que anuncia la vitalidad de la raza. En el teatro tenemos grandes figuras como

las tenemos en la novela, en la ciencia, en la milicia y aun en la política, que es de lo que más flojillos estamos. Lo que ocurre es que entre los grandés ge-

nios y el pueblo se interponen apelotonados y monotonos los arrivistas y con su negro ropaje nos ocultan á veces la divina claridad que aquellos irradian.

¡Si nos uniéramos todos y sin escrúpulos de

Nuestra acción

(TELEGRAMAS OFICIALES) SILVESTRE DE OPERACIONES LARACHE, 13 (à las 13,20).

Coronel Estado Mayor á ministro de la Gue-«Comandante general, desde Cuesta Colora-

da, donde pernoctó anoche, me ordena comu-

nique à V. E. lo siguiente: Como continuación del plan de operaciones que vengo realizando, y para dar más inmediata protección a la zona internacional, y con ella mayor garantia à su tranquilidad, se rea-

dominante de especial importancia. En la operación hemos cogido al enemigo ocho muertos, de ellos uno reconocido como caracterizado influyente amigo del Raisuli, que estaba armado de mauser sistema alemán, cogiéndole el caballo que montaba.

lizó hoy la ocupación de Sequedla, posición

Nosotros hemos tenido cinco heridos y un contuso: Francisco Villal bos, de Saboya; José López Aguilar, de Castillejos, graves; artilleros de grupo Victoriano García Hernández, leve, y dos askaris del tabor de Arcila, de los cuales uno grave; con pérdida ganado de dos mulos de ametralladoras y un caballo del tabor, muertos y un mulo Artillería, herido».

En la nueva posición.

LARACHE, 14 (á las 8,4). Coronel Estado Mayor a ministro de la Gue-

«Comandante general desde Cuesta Colora da me ordena comunique V. E. que hoy volvió à Sequedla, revistando la posición. Ha regresado à Larache la columna encargada del relevo de las posiciones Xemis Tzelata y Tarkunzt; posición Bufas cañoneó, dispersándolos, un grupo enemigo, que tiroteó con intensidad a biplano que practicaba reconoci-

Cañonea do á Zinat. TETUAN, 18 (a las 15).

Comandante en jefe á ministro Guerra: Encargado Negocios en Tanger me dice en telegrama de hoy: «General Silvestre llamó á comandante Falxet, por teléfono, que ha enlazado de Seguedla con línea telefónica de Tanger, y le ha comunicado que la operación fué muy feliz, teniendo tropas solamente cuatro heridos, á pesar ser encuentro bastante duro Enemigo dejó nueve muertos, entre ellos el de Ab-Allak, gran amigo Raisuli. Posición Seguedla quedó enlazada con Cuesta Colorada y camino queda libre completamenie defendi de por cañones colocados en ambas posicio-

También se cañoneó algo Zinat.

Silvestra revista las posiciones. LARACHE, 15 (à la 1'30).

Coronel jefe Estado Mayor a ministro Gue-

«Comandante general desde Arcila me ordena comunique à V. E. que revistó hoy posiciones de Bufas Carkia y Rfail, llegando por le tarde à Arcila. Desde Bufas se dispararon veinte ceñonazos contra enemigo que intentó hostilizar columna sin ocurrir novedad».

Tiroteo cerca de Tetuán.

TETUAN 14 (á las 22 15).

Comandante en jefe à ministro de la Gue-

Esta tarde han tiroteado desde orilla derecha Rio Martin à fuerzas caballeria que prestaban servicio en protección camino aduana. Grupo del tabor y sección regulares pasaron el rio, cargando sobre moros, causándole seis muertos que quedaron en nuestro poder y recogiéndoseles tres fusiles y cartuchos, sin más

Sin novedad en los Peñones.

MELILLA, 14 (á las 22,35).

Comandante general à ministro de la Gue-

En Peñón no ha ocurrido hoy novedad, y en Alhucemas sólo han hecho moros algunos dispa os. En el resto del territorio reina tranquilidad absoluta.

Vapor «Vicente Sanz» ha marchado á Gibraltar à cañonear.

Sin novedad on Couta. CEUTA, 14 (á las 23,40). Comandante general à ministro de la Gue-

Según parte recibido general Arraiz observó grupos enemigos, dispersándolos con fuego bateria montaña convenientemente situada, que hizo disparos con positiva eficacia sobre Ychel-Haricux, Mufa y Sidi Sfayah.

No ocurre novedad en esta plaza y posicio-

DE PALACIO

El Rey ha enviado un expresivo telegrama de pesame à la familia del general Agulla. Ayer visitó las ruinas del cuartel recientemente destruido en El Pardo, manifestando su deseo de que se construya uno nuevo en te-

rrenos del Real Patrimonio, próximos á la

Por la tarde estuvo en la Casa de Campo con el principe Mauricio, viendo y probando | algunas jacas.

El ejemplo de Holanda Mas anim

Holanda, cuya extensión superficial es poco mayor que Cataluña, con unos siete millones de h ibitantes, à pesar de sus vicisitudes históricas, conserva un rango envidiable en Marina comercial, ocupando, bajo este concepto, el octavo lugar entre todos las marinas.

Su marina de guerra, insuficiente para proteger la flota mercante, está en período de reconstitución. Escarmentando en cabeza ajena, como oportunamente dice el Sr. Robert, en un interesante trabajo, y tomando nota de que la falta de escuadra permitió el despojo de todos nuestros dilatados dominios, desde Fian. des mismo hasta Cuba y Puerto Rico, y más reciente aun, la derrota de Rusia, hace tiempo que acordó formular un plan de construcciones navales, que ha sido aprobado en Consejo de Ministros y permite creer que aprobaran las Camaras legislativas. - ED no 1951 bentl

Este proyecto dispone la construcción de ocho acorazados de 21 000 millas, 12 cruceros de 1,200 toneladas y 36 millas, 44 torpederos de 300 teneladas para las colonias de Oceania (islas de la Sonda) y 22 submarinos para la metrópoli. Los acorazados constituiran dos escuadras de á cuatro acorazados, y los cruceros otras dos de seis, formando entre todos dos divisiones, una para Europa y otra para

El esfuerzo es gallardo, y aunque por si solo El esfuerzo es gallardo, y aunque por si solo grandiosa farandola, tom ndo parte La Goya no pueda oponerse ni à la Triple Alianza, ni y todas las tiples de la Compañía). à la Triple centente», ni al Japón, su temido vecino de Asia, será una fuerza con la que habrá que contar para cualquier combinación diplomática, y que seguramente servirá de valla à las ambiciones paugermanistas que à la descarada pretenden atentar contra la independencia holandesa y à las codicias niponas, constante amenaza contra las colonias de

Este ejemplo es muy significativo para los pacifistas de por acá, que tanto nombran á Europa, sin tomarse la molestia de mirar hacia ella.

MUERTE DE UN SARGENTO

VALLADOLID, 14.—Al regresar de un paseo militar el sexto regimiento montado de artillería, se encabritó el caballo que montaba el sargento Angel Herrero, cayendo al suelo el jinete y el caballo encima de él.

Fué recogido sin conocimiento y se le condujo al Hospital militar, donde falleció á los pocos minutos.

El entierro será costeado por sus compañe-

Libros y revistas

Portfolio fotográfico de España. - Cuadernos 59 y 60, correspondientes á Jaca y Játiva.—Editor Alberto, Martín. -Consejo del Ciento, 140. -Barcelona.

Hemos recibido los cuadernos de Jaca y Játiva: integran el primero de ellos un bien trazado mapa en colores, detallada descripción de su territorio nomenclator de los ayuntamientos y entidades de población que componen el partido, con el número de sus habitan tes según el último censo oficial publicado y señalando los que disfrutan de estación férrea. Completan este precioso cuaderno dieciséis interesantes fotograbados, entre los que resaltan la panorámica vista de los Arañones con el trinel internacional, la Catedral, notabilisimo ejemplar gótico de la Casa Ximénez de Aragües, torres de las murallas, etc., etc.

El correspondiente à Játiva (quaderno 60) se compone, lo mismo que el anterior, del mapa del partido à varias tintas, descripción y nomenclator de los Ayuntamientos y agregados que lo integran, con el número de sus habitantes, distancia à su mayor núcleo de población y señalando los que tienen estación de ferrocarril Siguen dieciséis esmeradas vistas de lo mas notable que la capital encierra, descollando de ellas la vista general, el Castillo, ruinas de la antigua muralla, monumento à José Espejo, altar mayor de la Excolegiata, etc., etc.

LA AVIACION EN MADRID

Vuelos de Domenjoz

Ayer tarde se verificó en el velódromo de la Ciudad Lineal, la segunda fiesta de aviación. Jhon Domenjoz emprendió el primer vue-lo, que duró apróximadamente unos veinticinco minutos

A una altura de 400 metros colocó el aparato en el aire per endicularmente, le hizo subir de pronto y ascender à unos 500 metros, à cuya altura dió varias vueltas de campana. Aterrizó en vuelo cernido.

En la segunda salida hizo las mismas experiencias que en la primera, pero à una altura de 1 000 metros de 1.000 metros.

Al aterrizar de este vuelo, el público aclamó al aviador.

Mañaña martes se verificara la primera representación, en función especial à precios especiales, à las seis de la tarde, del drama de Jacinto Benavente, titulado «La malquerida», que ha obtenido el éxito más grandioso que se recuerda en los tiempos modernos.

Hoy continuaran en este teatro las representaciones del drama, de gran éxito, de D. Joan quin Dicenta, «El Lobo», en cuyo protagonista alcanza el insigne Borrás ruidosas ovacio-

Se despachan billetes en Contaduria.

one ostpoer is ratilical shall A . COMICO. Hoy lunes, en sección evermouth, a las seis y media de la tarde, se verificará el estreno de la humorada cómico-lírica, en un acto. dividido en des cuadros, inspirada en un cuento inglés, titulada «La piedra azul», en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la com-

Para esta obra ha pintado dos decoraciones el escenógrafo Martinez Gario el deserg le n

Tribunal ormanies strangerite s Ayer se estrenó la magnifica película «El teniente Falcón», y hoy se estrenara la famosa tituleda «Napoleón», obra de grandes méritos y de singulares bellezas, que es uno de

los grandes triunfos del cinematógrafo. El jueves, «Sugestión fatal», también estreno, y de los sensacionales, además de los corrientes que se proyectan à diario.

Esta tarde, à las siete de la tarde, sugestiva y variada sección sencilla, con el divertido entremés «El ratón» y la zarzuela («Al agua patos»! (con cuatro tiples). Por la noche, à las once menos cuarto, sec

En la presente semana estreno del vodevilo con música, en tres actos, de aplaudidos autores, «Las pildoras de Hércules», estrenandose dos decoraciones de Gari y vestuario de Vila.

ción doble, «Los molinos cantan» (con su

ининия и принципальной принцип Rogamos á nuestros suscriptores que de cualquier que ja que tengan en el servicio del periodico, den cuenta inmediatamente para subsanar la falta, acompañándonos una faja del diario siempre que escriban á esta administración

Misión militar alemana

LONDRES, 14 -Ha llegado a Constantinopla, à las diez de la mañana, la misión militar alemana, formada por el general von Sanders y nueve oficiales, vistiendo uniforme

En la estación recibió á dicha comisión el ministro de la Guerra y algunos oficiales del Estado Mayor. 198 31000 anosied smalm a

El Diario de mañana

les addard

Disposiciones que contendrá el Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra. que se publicará mañana. Il si no estas

Teb minutitanos eb Reemplazo. Se concede el pase á dicha situación al co-

mandante de Artillería D. Luis de Figuerola y al oficial segundo de Oficinas militares don Antonio Crespo. Male o Dalli Matrimonios. Se conceden reales licencias para contraerlo al primer teniente de Artilleria D. Francisco

Escudero y segundo de Caballería D. Ramón

Espinosa. Se concede la cruz de primera clase del Mén rito Militar con pasador del Profesorado al capitan de Artilleria D. Luis Ruiz del Portal y al primer teniente de Carabineros D. Juan

-Se concede la pensión mensual de cinco pesetas por acumulación de cruces al herrador de primera D. Eurique Gil.

Se concede la pensión mensual de 7,50 pe setas por acumulación de craces, al sargento de Savidad militar D. Tomás Herrero.

Bonificación. Se declara con derecho á la bonificación del 70 por 100 sobre susueldo, al escribiente primero de Oficinas militares D. Martin, Blanco. Sueldos.

Se concede el anual de 4.250 pesetas, al

maestro de Obras militares D. Aurelio Tugo-Del Ministerio de Marina Movimiento de buques.

El «Recalde» salió de Molilla. Fondearon: en Passjes, el «Molina»; en Villajoyosa y en Denia, el «Temerario»; en Huelva, el «Ponce de León», y el «Extremadura», en Tanger, después en Arcila, y más tarde volvió a Tanger.

Toda la correspondencia á nuestro administrador, D. J. Martin Ruiz. Apartado número 436.

LEGISLACION INTERNACIONAL

CONVENIO PABA EL ARREGLO PACIFICO DE LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES

(Continuación)

Art. 40. Independientemente de los Tratados generales ó particulares, por los cuales las potencias signatarias estipulen actualmente la obligación de recurrir al arbitraje, dichas potencias se reservan celebrar nuevos acuerdos, generales ó particulares, à fin de extender el arbitraje obligatorio à todos los casos que juzguen posible someterle.

CAP. II. — Del tribunal permanente de arbitraje.

Art. 41. A fin de facilitar el recurso inmediato al arbitraje para las diferencias internacionales que no hayan podido arreglarse por la vía diplomática, las potencias signatarias se comprometen à mantener, tal como lo ha establecido la primera Conferencia de la Paz, el Tribunal permanente de arbitraje, asequible en todo tiempo, y que funcione, á menos de estipulación contraria de las Partes, conforme á las reglas de procedimiento insertas en el presente Convenio.

Art. 42. El Tribunal permanente será competente para todos los casos de arbitraje, á menos que no haya entre las Partes una inteligencia para el establecimiento de una jurisdicción es-

Art. 43. El Tribunal permanente tiene su residencia en

La Oficina internacional sirve de escribanía al Tribunal; es el intermediario de las comunicaciones relativas á las reuniones de éste; tiene la custodia de los archivos y la gestión de todos los asuntos administrativos.

Las potencias signatarias se comprometen á comunicar á la Oficina, tan pronto como sea posible, una copia certificada de toda estipulación de arbitraje habida entre ellas, y de toda sentencia arbitral que las concierna y sea dada por jurisdicciones

Se comprometen a comunicar asimismo a dicha Oficina las leyes, reglamentos y documentos que atestigüen eventualmente a ejecución de las sentencias dictadas por el Tribunal.

Art. 44. Cada una de las potencias signatarias nombra cuatro personas á lo sumo, de reconocida competencia en cuestiones de Derecho internacional, que gocen de la más alta consideración moral y se hallen dispuestas á aceptar las funciones de ár-

Las personas así nombradas son inscriptas á título de miembros del Tribunal, en una lista que la Oficina cuidará de notificar à todas las potencias signatarias.

La oficina se encargará de poner en conocimiento de las potencias signatarias cualquier modificación introducida en la lista de árbitros.

Dos ó más potencias podrán entenderse para designar en común uno ó varios miembros.

La misma persona podrá ser designada por potencias dife-

Los miembros del Tribunal son nombrados por término de

Sus poderes pueden ser renovados.

En caso de fallecimiento ó de retiro de un miembro del Tribunal se procederá a su reemplazo, según el modo fijado para su nombramiento, y para un nuevo período de seis años.

Art. 45. Cuando las potencias signatarias quieran dirigirse al Tribunal permanente para el arreglo de una diferencia surgida entre ellas, la elección de los árbitros llamados á formar el Tribunal competente para decidir sobre dicha diferencia, debe hacerse en la lista general de los miembros del Tribunal.

En defecto de constitución de Tribunal arbitral por acuerdo inmediato de las partes, se procede del siguiente modo:

Cada parte nombra dos árbitros, de los cuales sólo uno puede ser de su nacionalidad, ó elegido entre los que han sido designados por dicha parte como miembros del Tribunal permanente. Estos árbitros eligen juntos un superárbitro.

En caso de desacuerdo, la elección del superárbitro se confía à una tercera potencia, designada de común acuerdo por las

Si no se llega à un acuerdo sobre este punto, cada parte designa una potencia distinta y la elección del superábitro se hace de concierto por las potencias así designadas.

Si en el término de dos meses estas potencias no han logrado ponerse de acuerdo, cada una de ellas presenta dos candidatos tomados de la lista de los miembros del Tribunal permanente, con exclusión de los miembros designados por las Partes y de los nacionales de ellas.

La suerte determina cuál de los candidatos presentados en esta forma ha ser el superárbitro.

Art. 46. En cuanto el Tribunal está compuesto, las Partes

M.C.D. 2022

notifican à la Oficina su decisión de dirigirse al Tribunal, el texto de su compromiso y los nombres de los árbitros,

La oficina comunica sin demora à cada árbitro el compromiso y los nombres de los demás miembros del Tribunal.

El Tribunal se reune en la fecha fijada por las partes. La ofina se ocupa de su instalación.

Los miembros del Tribunal, en el ejercicio de sus funciones y fuera de su país, gozan de los privilegios é inmunidades diplo-

Art. 47. La oficina está autorizada para poner sus locales y su organización á la disposición de las potencias signatarias para el funcionamiento de todas jurisdicción especial de arbitraje.

La jurisdicción del Tribunal permanente puede extenderse, en las condiciones prescritas por los reglamentos, á los litigios que existan entre potencias no signatarias ó entre potencias signatarias y potencias no signatarias, si las partes han convenido recurrir á esta jurisdicción.

Art. 48. Las potencias signatarias consideran como un deber, en caso de que amenazara producirse un conflicto agudo entre dos ó varias de ellas, el recordar á éstas que pueden acudir al Tribunal permanente. deally manufacture of the charmen

Declaran, por lo tanto, que el hecho de recordar á las Partes en conflicto las disposiciones del presente convenio, y el Consejo dado, en el interés superior de la paz, de dirigirse al Tribunal permanente, no pueden considerarse como actos de buenos ofi-

En caso de conflicto entre dos potencias, una de ellas podrá siempre dirigir à la oficina internacional una nota declarando que estaría dispuesta á someter la cuestión á arbitraje.

La oficina deberá comunicar en seguida esta declaración á la

Art. 49. El Consejo administrativo permanente, compuesto de los representantes diplomáticos de las potencias signatarias acreditados en El Haya y del Ministro de Negocios Extranjeros de los Países Bajos, que ejerce las funciones de presidente, tiene la dirección y la inspección de la oficina internacional.

El Consejo acuerda su reglamento de orden, así como cualquier otro reglamento necesario.

Decide todas las cuestiones administrativas que puedan surgir sobre el funcionamiento del Tribunal.

Tiene plenas facultades en cuanto al nombramiento, suspensión ó revocación de los funcionarios y empleados de la ofi-

Fija los sueldos y salarios é interviene el gasto general.

Para que el Consejo pueda deliberar validamente, basta la presencia de nueve de sus miembros en las reuniones convocadas debidamente. Las decisiones se toman por mayoría de votos.

El Consejo comunica sin demora à las potencias signatarias los reglamentos que adopta. Les presenta cada año una Memoria sobre los trabajos del Tribunal, sobre el funcionamiento de los servicios administrativos y sobre los gastos. La Memoria comprende, asimismo, un resumen del contenido essecial de los documentos comunicados á la oficina por las potencias en virtud del art. 43, parrafos 3 y 4.

Art. 50. Los gastos de la oficina serán sufragados por las potencias signatarias en la proporción establecida para la oficina internacional de la Unión postal universal.

Los gastos à cargo de las potencias adheridas se contarán à partir del día en que la adhesión produzca sus efectos.

Consultas

Expedientes de pobreza en el Reclutamiento.

¿Puede formarse expediente de pobreza, para librar del servicio á su hijo único, á un individuo, mayor de sesenta años, que reside en un pueblo y paga 50 pesetas por amillaramiento y 20 como contribución industrial, por ejercer en dicha localidad la profesión de carpintero? DICTAMEN

Puede ser considerado como pobre, y para ello nos fundamos: 1.º Lo es con arreglo á los artículos 15 al 18 de la Ley de

Enjuiciamiento civil; 2.º Lo es con arreglo á las disposiciones relativas al reclutamiento, que para el caso presente pueden ser:

a) El art. 89 de la vigente Ley de Reclutamiento.

b) El art. 21 de las Instrucciones provisionales de 2 de Marzo de 1912.

c) El Reglamento de 23 de Diciembre de 1896, según el cual se considera pobre a todo el que gana un jornal de 75 céntimos diarios, depiendo añadirse 25 céntimos más por cada una de las personas de su familia. La renta que suponen las 50 pesetas de amillaramiento es más pequeña que aquel tipo.

d) La R. O. de 26 de Enero de 1900, que dice no deben influir para nada, en la apreciación de pobreza de un padre sexagenario, las utilidades que eventualmente obtenga de un oficio manual. Es el caso del carpintero de ahora.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con-

I.-Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada v comentada.

II.-Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III. - Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias. V.-Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI -Indice general concordado por orden al-

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Boletín de suscripción

D..... cuya dirección es así:..... desea suscribirse á Ejército y Armada por

años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es

(Firma).

(1) Táchese lo que no se desee.

e uentan de un dandy que un dia muy desesperado estaba, pues por mucho que limpiaba

su calzado no lucía. -¿Habrá una pasta-decíaque barata sin igual me dé un brillo magistral?

Mas templando sus enojos se apareció ante sus ojos una cajita de «ERDAL.»

Espectáculos para hoy

REAL. -No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9,30, Celia en los infiernos. COMEDIA-A las 9,45, La morera de plata. PRINCESA. -A las 9,45. -La malquerida.

PRICE.—A las 9,30, El lobo y La cáscara LARA. - A las 6 (doble), La señorita del alma-

cèn-A las 10, marido modelo. -A las 11, Madrigal.

CERVANTES .- A las 6,30, Camino adelante.-A las 10, El buen policía.—A las 11, El modelo de Virtudes. APOLO.—A las 6, La catedral.—7,15, El cabo

primero. -10, ¡Si yo fuera rey! -11,30, La ca-ZARZUELA. -A las 6, (doble) El húsar de la

guardia y El amor bandolero.-10,30, Molinos de viento 11,45 El amor bandolero.

COMICO. -A las 7 (sencilla), La piedra azul. --10.30, La gentuza. ESLAVA.-A las 6, El ratón y ¡Al agua patos!-

A las 10,45, Los molinos cantan (Gran Faran-NOVEDADES. -A las 6, A orillas del Ebro. -

7,15, Con permiso de Romanones. -9,15, De

padre y muy señor mío.-10,15, Matías López -11,30 La plebe.

COLISEO IMPERIAL. -A las 4.15 y 8,15, Peilculas. -5,15, La de los ojos de cielo. -6,15 El gran tacaño .

INFANTA ISABEL. -A las 6,30, Los hijos artificiales.-10, Gente distinguida.-10,45, El pobre Don Benito.

ALVAREZ QUINTERO. -A las 5, Películas .-6,30, El diamante azul.-10,30, El diamante azul y Hablando se entiende la gente.

TRIANON PALACE (Alcalá 20). - Teléfono, 5 y 7. Oinema artístico. -9,30 y 11,45, varietés. Julia Olivar, Adela Cubas y Antonio Hernández, Zazá y Rafael Arcos y La Argentinita.

ROYAL KURSAAL (antes Regio). - Compañía internacional de varietés). BENAVENIE. -De 5,3J á 12,30, Sección contí-

nua de cinematógrafo. - Todos los días estre-

SALON MADRID.—A las 7, 9,45, 10,45 y 11,45. Ibón, Linda Perlita, Negrita, Chisperita, Marina, Falta de riego, Bien servidas... El negocio se endereza, por Marina Guillén, Vicente, Adela Margot, y señor Fernández.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS	Dia 12	Día 13
4 por 100 perpetuo interior.	12 12 13	more
Fin corriente	73.00	70.05
Fin próxime	00 00	79 05
Al contado.	08.01	6 392
Serie F de 50.000 ptas, nominales,	78 75	
» E de 25.000 » » MIO	78 90	All of beautiful and the
» Ode 5.000 »	81 85	THE SHAREST PARTY
» B de 2.500 » » A de 500 » »	82 35	
» GyH de 100 y 200 nomls	92 80 00 00	
En diferentes series	83 60	00 00
is por 100 amortizable.	1	S. C.
Serie E de 25.000 ptas. nominales. D de 12.500 > >	- HILLS AND	00 00
> O de 5.000 > 5	9) 50	00 00
B de 2.500 > >	1 (0 00	1 00 00
A de 500 > ;	90 50	The state of the s
5 per 100 amortizable	.000.	0000
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	00 00	98 4
» E de 25.000 »	95 45	
> D de 12.000 >	98 50 99 25	98 40 99 15
> B de 2.000 > >	99 25	
> A de 500 > > En diferentes series	99 70	99 15
Bancos y Sociedades.	00 00	00 05
CITE AND TOUR OF THE RESERVE OF THE PERSON O	00.00	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100. Acciones del Banco de España	1454 DO	1454 00
Idem de la C A. de Tabacos	1000 00	1997 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del de Castilla	000 00	000 00
Idem del Español de Orédito Idem del del Río de la Plata	#000 00	ioon on
Idem del Central Mejicano	1000 00	100 00
Azucareras preferentes Idem ordinarias	1000 00	00 00
Idem obligaciones	00 00	00 00
tras, salaras .	Const.	\$ 1 18.1
C. Gral. M. de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberi Idem id. id. obligaciones	00 00	00 00
Electricidad Mediodia de Madrid		00 00
O.* Peninsaiar de Teléfonos Oanai de Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	
Ferrocarrii de Valladolid á Ariza.	000 00	000 00
Union de Explosivos Obligaciones Dip. provincial	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.	Stools	Dom.A
Fundador		000 00
U. Madritena de Urbanización		000 00
Agantamionto de Madrid	1002	146.46
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem de Erianger y Uompañía	00 00	
ld. por exproplaciones del interior		92 28
Idem id. en ei ensanche	00 00	BOOK CONTRACTOR
Cambios sobre el extranjero	-1040	alek
Paris, a la vista	6 50	
Londres, à la vista	26 94	26 96
Barcelona.		

00,00.—Amortizable, 00,00. — Nortes, 97,45.—

Aucantes, 93,40. - Francos, 6,74. - Libras, 27,02.

CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

Chocolates exquisitos.

Grano tostado en cajas de ===

4.50 pesetas kilo. 100 gramos, 0,45 CAFÉS EN VERDE

PUERTO RICO ESCOGIDO = 100 gramos á 60 céntimos CLASE NUEVA

DE INDUSTRIA Y CUMERCIO GAPITAL: 25.000.000 FRANCUS FÁARICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrista y Guturribay), OVIEdo (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empaime), CARTAGENA, BARGELUNA (Bauaiona), MALAGA, CACERES (Aldes-Moret) y LISBUA (Trataria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. - trincermas. - Acido mirico. - Acido sulfurico corriente. y primeras materias para toda clase de cultivos, ARUNUS COMPUBATOS adequados a todos los terrenes. LABORATORIOS para el análisis gratumo y completo de los terrenes y determinación de los mejores abonos. (MADELD, VIMADUEVA, 11). SERVICIO AGRONOMICO importantisimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pidase a la Sociedad la «Guia practica para sacar las muestras de las tierras» á fin de que se pueda determinar cuar es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigurse a MADRID, VILLANUEVA, 11, é al domicilio social DIERCCION TELEGRAFICA: GEINCO

CASAS DE EFECTOS MILITARES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES ==

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de mante para ordenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manteo, cingulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Cenidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

OFLADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapaños y toda clase de pasamanaría en oro, plata y seda

Fábrica ROLLO, 8, MADRID.---Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid 1907



CALZADOS

TIONINO.

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.°, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



Creada por Real decreto de 8 de Septiembre último (D. O. núm. 208) la Medalla de Africa, así como los pasadores para la misma, la Sociedad DIEZ Y COMPALIA la ha acuñado en su Fábrica de botones y efectos militares y puesto a la venta en su despacho, PRECIADOS, 10.—MADRID

Viuda é hijos de J. V. Pascual

CASA FUNDADA EN 1814

Atocha 113, MADRID.—Teléfono, 2.913

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Cara bineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares.

El dolor, vencido

Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de mue-las, reumatismos, etc., no resisten nunca á la prime-

De venta en cajas de uno y des sellos MADRID: Borrell hermanos: Puerta del Sol, 5.—Por mayor: Pérez Martin y C. a, Alcalá. 9 —Agente para España, G. Isern.

Urizar y Aldecoa

Efectos navales y artículos para ferrecarriles y minas. HIERROS Y ACEROS. -Grandes existencias.



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Gapital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida. Seguros contra incendios Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

USAD

Fábrica de corbates

12, CAPELLANES, 12 betun

AMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO ELEGANCIA-ECONOMIA

Erdal

* Precio fijo -*- ECONOMÍA -*- Precio fijo *

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y \$ autritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.



A base de carne digerida de vaca.—Preparado regara lor y asimilable.— Muy útil para personas sanas ó enfermas que neces an tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á de mora (excursiones, viajes, sports, ctc.)

Comprimidos alimenticios OR SEGA

Cada comprimido equivale á diez gramos de cari de laca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Primera y unica fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos. Medalla de escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos. Medalla de escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos. internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS .- FARMACIA, CALLE LEI, LEON, NUMERO, 18

Limes de Sueses Aires, ... Ki dia 4 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga el 7 de Udiz, et vapor (Reina Victoria Eugenia,) directamente para Santa Oruz de Tenerife, Montevidee

Linea de Euswa-Vork, Cuba y Méjios. (Servicie del Mediterráneo). —El día 25 de Noviembrej saidra de Barceiona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Qádiz, el vapor «Manuel Oalyos directamente para Nueva York, Habana, Veracrus y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Noviembre saldra de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de dataga y el 15 de Oadiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limon y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curgao, Puerto Cabe-110, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes a conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transporde en Curacse y para Cumana, Carúpane y Trinidad con transporde en Puerte

Linca de Filipinas. — El dis 15 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo heche las escalas intermediae, el vapor «O. de Elzaguirre», directamente para Port-Sald Celombo, Singapore, Ile Ile, Suez, y Manita, Sirviendo por traspordo los puertos de la cesta oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Ohina, Japon y Australia,

Elimea de Fernando Poo.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor «O. de Cádiz» con escala en Valencia y alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Penerite, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernan-Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Feninsula indicadas en

el viaje de ida,

Linea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbac, el 19 de Santander y el 2. de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», direrectamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafija y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precies conven sionales para camarotes de injo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebatas en los fietes de esportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los dotes de determinados artículos, de acuerde con las vigentes disposiciones para el sarvicie comunicaciones de maritimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeres, á quienes la Compania da alejamiente muy comode y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Reba jas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta, l'ambién se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancia que se embarquen en sus buques.

Servicios comercies. La secuion que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la celecación de los articu-

iss, cuys venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores,
El vapor «Alfonco XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbac al 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de
Cornña el 11 y de Vigo el 12.

GRANDES ALM CENES DE

NAVALES

Proveedor de la Armada española.

Depositario dellos aceites "VACUUM"

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.

Générale Trasatlantique

AS NAVIERAS Y CASAS DE EFECTOS NAVA

Vapores correos franceses.

Viajes rápidos y directos.

Vapor «Espagne» de 14.600 toneladas

De Santander y La Coruña.. } A la Habana en diez dias. A Veracruz en doce días.

Salidas de Santander el 22 de cada mes. Salidas de La Coruña el 23 de cads mes. Servicio mensual de Vigo á Cuba, México y Nueva Orleáns, y de La Coruña á Puerto Rico

Servicio mensual de Bilbao á New-York. Servicio semanal entre El Havre y

New-York.

Viajes regulares á las Antillas, Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá para los puer-

tos del Pacífico. Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA: Barcelona: S. Talavera é hijos.—Cádiz: A. Sicre.—Cartagena. J. M. Pelegrin.—Coruña: N. Fariña.—Santander: Vial é hijos.—Vigo: Bil-

MADRID

bao: Carlos de Marun.

Agencia de los coches camas.-Palacio de la Equitativa.

F. SETUAIN

INSPECTOR DELEGADO EN ESPAÑA ZURBANO, 10



VAPORES EN SERVICIO

«León y Castillo» de 1.465 toneladas «Viera y Clavijo» de 1.465 «La Palma»..... de 1.465

«Gomera Hierro».. de 800 toneladas. «Fuerteventura» .. de 800 «Lanzarote»..... de 800

DIRECCIÓN I OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Ganaria) Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro BARCELONA.-Valencia, 264, domicilio social.

Fábrica y Oficinas, Industria, 282

BADALONA

Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvios de acero al manganeso, aceros extra-dulces para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóvi-

Toda la cerrespondencia á la fábrica y ofici-nas de Badalona.

BLANDY BROTHERS & CIA

LAS PALMAS (Gran Canaria

BANQUEROS

Consignatarios de varias lineas de vapores. Ager tes del «LLOYD INGLES» y de otra Compañías de Seguros.

Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones à flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y falúas de cualquier clase à precios módicos.